MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6

No. GS-2021- 089284 **/AREAD - GRUCO - 17.5**

Envigado, 13/12/2021

Señora
TATIANA DEL SOCORRO VELEZ CURA
Gerente de la E.S.E HOSPITAL LOCAL DE MONTELIBANO
Cra 5ª # 23 - 144, Centro
Montelibano Córdoba

Asunto: Carta de inicio y ejecución del contrato

De manera atenta me permito informarle, que con fecha 13-12-2021 se da inicio al contrato **No. 65-5-20310-21** de fecha **06/12/2021** suscrito entre la **REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6** y **LA E.S.E HOSPITAL LOCAL DE MONTELIBANO,** identificada con el **Nit. No. 812.000.344-4,** cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD AMBULATORIOS, HOSPITALARIOS, QUIRÚRGICOS, NO QUIRÚRGICOS Y DE APOYO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO Y URGENCIAS MÉDICAS VITALES Y EL SUMINISTRO Y DISPENSACIÓN INFORMADA DE MEDICAMENTOS AMBULATORIOS NIVEL MEDIO Y BAJO DESCRITOS EN EL ACUERDO 052 (Y LISTADO DE MEDICAMENTOS MÁS SUMINISTRADOS, DESCRITOS EN EL ANEXO No. 6) O EL QUE LO MODIFIQUE O DEROGUE PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DISTRITO DE MONTELIBANO - CORDOBA"** por un valor total de **TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($35.700.000.00)** distribuidos así: **UN MILLÓN TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($1.300.000.00)** de la vigencia 2021 y **TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($34.400.000.00)** de la vigencia 2022.

La fecha de terminación del contrato es el día 15/04/2022 o hasta agotar el presupuesto lo primero que ocurra, para dar cumplimiento cabal a las prestaciones a que se obliga; dicho plazo iniciará a partir de la aprobación de la garantía única y expedición de la carta de inicio y ejecución del contrato.

Atentamente,

Teniente Coronel **OCTAVIO OLAYA USECHE**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 6

Proyectado por: IT. Lázaro de Jesús Muñoz Higuita
Revisado por: CT. Elvia Rosa Monroy Arroyo
Revisado por: CT. Cristian Alexander Melo Araujo
Revisado por: CT. Jairo Eliecer Chuña Rivera
Revisado por: IT. Eliab Franco Bedoya
Aprobado por: Abog. Rubén Darío Hincapié Arroyave
Ubicación C:\Users\USUARIO\Documents\Documentos 2021\Contratos

Carrera 43A No. 48Csur-45 Barrio Primavera, Envigado
Teléfonos 3396737 - 3396885
deant.rases-pco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del señor Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 6